

Analista Químico SEC

Ministerio	Institución / Entidad
Ministerio de Energía	Superintendencia de Electricidad y Combustibles SEC /
Cargo	Nº de Vacantes
Analista Químico	1
Área de Trabajo	Región
Área para cumplir misión institucional	Metropolitana
Ciudad	Tipo de Vacante
Santiago	Contrata
Renta Bruta Mensualizada	
\$961.799	

Condiciones

Cargo correspondiente a estamento Administrativo 17°. Por la aplicación de la ley 19148, partir del 09 de julio 1992, la Superintendencia de Electricidad y Combustible con relación a su personal se considerará "institución fiscalizadora", de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° del decreto ley Nº 3.551, de 1980 y, por ende, sus remuneraciones son regidas por las normas de dicho decreto ley.

La calidad jurídica es contrata, lo que implica que la persona seleccionada será nombrada en un empleo que dura, como máximo, hasta el 31 de diciembre de cada año y que las personas que los sirvan expiran en sus funciones en esa fecha, por el sólo ministerio de la ley, salvo que se proponga una prórroga con, a lo menos, treinta días de anticipación.

La renta bruta aproximada ascenderá a \$961.799. Ahora bien, de cumplir con las Metas de Eficiencia Institucional (MEI), la renta bruta aproximada ascenderá a \$1.300.000; lo anterior aplicará para los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

La fecha de ingreso del candidato/a finalmente seleccionado/a se estima para el 01 de abril, salvo que el proceso sufra alguna demora imponderable en su calendarización. Junto a ello, la persona seleccionada, será contratado en un periodo de prueba de 4 meses, donde al tercer mes se le informará, considerando la evaluación de su jefatura directa, la continuidad en el cargo.

Objetivo del cargo

Realizar análisis de combustibles líquidos, gestión, mantención y logística del laboratorio, así como también, procesamiento de información, con el objeto de dar cumplimiento a los distintos programas de monitoreo de calidad de combustibles líquidos.

Principales funciones y responsabilidades:

- ❖ Realizar análisis de combustibles líquidos.
- ❖ Labores de logística y compras de insumos y materiales de laboratorio.
- ❖ Ingresar y procesar datos a planillas de control de información.
- ❖ Orden, mantención y abastecimiento del laboratorio y móviles.
- ❖ Chequeo preventivo de equipos.
- ❖ Gestión y logística de muestras de combustibles líquidos y residuos.

- ❖ Control y gestión en materias de seguridad propias del laboratorio.
- ❖ Labores administrativas.
- ❖ Manejo de normativa aplicable en el ámbito de especificaciones de calidad de combustibles líquidos.
- ❖ Actualización y mejora continua de procedimientos internos del laboratorio.

Descripción del Cargo

La persona que desempeñe el cargo deberá trabajar en dependencias del Laboratorio de Combustibles Líquidos del Departamento Técnico de Combustibles Líquidos (DTCL), de la División de Ingeniería de Combustibles, ubicado en Vicente Reyes N° 198, comuna de Maipú, al interior de las dependencias del 3CV del Ministerio de Transporte, y esporádicamente deberá trabajar en SEC Central. Por lo cual, la mayor parte del tiempo deberá coordinarse a distancia con su equipo directo.

El Departamento donde se desempeñará está compuesto por Jefatura, profesionales, y administrativos. Este cargo forma parte del área de calidad del Departamento, que además conforman la Encargada del Laboratorio y la Encargada de Calidad.

El trabajo consiste, principalmente, en el análisis de combustibles líquidos, a través de equipos manuales y automáticos, debiendo realizar además labores relacionadas con los análisis y el manejo del Laboratorio, tales como ingreso de datos a sistemas de información y preparación de informes, actualización de procedimientos, chequeos preventivos de equipos; labores de logística, como traslado de muestras hacia diferentes Laboratorios y desde empresas de Courier, envío de materiales de toma de muestra a las Direcciones Regionales, abastecimiento de materiales a móviles, y eventualmente compras de insumos; labores de coordinación con la auxiliar de aseo del Laboratorio.

Este cargo, reporta a la Encargada del Laboratorio, y debe relacionarse directamente con la auxiliar de aseo del mismo laboratorio. La evaluación de su desempeño se medirá de acuerdo a una meta relativa, según el número de muestras realizadas en un determinado período de tiempo.

Trabajará bajo la modalidad de flexibilidad horaria, pudiendo ingresar entre las 8:00 hrs y las 9:30 hrs. Debiendo cumplir 9 horas de lunes a jueves y 8 horas los viernes.

Será requisito excluyente contar con licencia de conducir clase B.

Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

Formación Educacional

Contar, a la fecha de postulación, con título técnico superior de Laboratorista Químico, Analista Químico, Químico o Licenciado en Química.

Especialización y/o Capacitación

Contar con conocimientos en:

Toma de muestras, métodos de ensayo, repetibilidad y reproducibilidad de los métodos, límites de aceptación de los métodos, toma de decisión con falsos positivos, manejo de equipos, seguridad y prevención de riesgos y tratamiento de resultados.

Estos conocimientos serán evaluados en una prueba técnica.

Experiencia sector público / sector privado

Contar, a la fecha de postulación, con 1 año de experiencia laboral profesional, además de 6 meses de experiencia en análisis de combustibles.

Competencias**Competencias Transversales:**

Orientación de Servicio con Foco en el Ciudadano
Compromiso con los Objetivos Organizacionales
Adaptación al Cambio
Trabajo Colaborativo

Competencias Específicas:

Orientación al Logro
Pensamiento Analítico
Preocupación por el Orden y la Calidad
Tolerancia al Trabajo Bajo Presión
Búsqueda de Información

Competencias Técnicas:

Aplicación de métodos analíticos
Aseguramiento de calidad en el proceso del Laboratorio
Manejo de sustancias Peligrosas
Orientación a la Seguridad
Manejo de herramientas Informáticas (Office nivel usuario intermedio)

Contexto del Cargo

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles es un organismo que se relaciona con el Gobierno por intermedio del Ministerio de Energía. Su función es supervisar y fiscalizar la adecuada operación de los servicios de electricidad, gas y combustibles; buscando que las operaciones y el uso de estos recursos energéticos no constituyan peligro para las personas y sus cosas.

Requisitos Generales

Requisitos exigidos para ingresar a la Administración Pública señalados en el artículo 12 de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo:

- Ser ciudadano(a);
- Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley Nº 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado:

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

Requisitos Específicos

Para ingresar al estamento Administrativo de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, se requiere estar en posesión de Licencia de Enseñanza Media.

Criterios de Selección

Evaluación Curricular:

En esta etapa se evaluará, según la información proporcionada por los/as postulantes, la formación y experiencia relacionada con el perfil solicitado.

Evaluación Técnica:

Se evaluará a los/as postulantes mediante la aplicación de una prueba de conocimientos técnicos elaborada según lo señalado en las competencias técnicas y conocimientos requeridos para el cargo.

Evaluación Psicolaboral:

Se evaluará, a través de una evaluación de aptitudes y capacidades necesarias para el desempeño del cargo; luego de lo cual se aplicará una entrevista psicolaboral por competencias, la adecuación de los/as postulantes en relación con el perfil de competencias requerido por el cargo.

Entrevista Personal:

Evaluación que será realizada por un Comité de Selección en la que se indagarán las aptitudes que presenta el/la candidato/a en relación con el cargo y al contexto de este.

Se consigna:

A los/las postulantes que accedan a las etapas de evaluación técnica y psicolaboral se les informará por correo electrónico (indicado en antecedentes de postulación), el lugar, fecha y hora en que se llevarán a cabo.

La entrevista personal se realizará en la ciudad de Santiago en las dependencias de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, torre 1, piso 13. Santiago. El costo de traslado será asumido por cada candidato/a. No obstante, cualquier cambio respecto de la ubicación donde se realizarán las etapas antes mencionadas, será informada vía correo electrónico a los/las postulantes.

Documentos Requeridos para Postular

- Copia de certificado que acredite nivel Educacional, requerido por ley
- Certificado Situación militar al día (*)

- CV formato libre (Propio)

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	11/02/2019-18/02/2019
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	19/02/2019-22/03/2019
Finalización	
Finalización del Proceso	25/03/2019-29/03/2019

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las 14:00 horas del día **18/02/2019**

Correo de Contacto

seleccion@sec.cl

Condiciones Generales

El perfil se encontrará disponible para descargar desde la página Web www.sec.cl y del portal www.empleospublicos.cl, a contar del día **11 de febrero de 2019**, entendiéndose plenamente conocidas por todos/as los/as postulantes.

Para formalizar la postulación, los/as interesados/as que reúnan los requisitos podrán hacerlo a través del Portal Web www.empleospublicos.cl. Para ello, los/as postulantes deberán estar registrados en el portal, verificar que sus antecedentes curriculares se encuentren actualizados en el mismo e incorporar a través del sistema los documentos señalados en este perfil, todo esto antes de confirmar su postulación. En caso de requerir apoyo, se sugiere consultar procedimiento técnico, disponible en apartado documentación o comunicarse con la mesa de ayuda disponible en 800104270.

El período de recepción de postulaciones se extenderá desde el **11 al 18 febrero de 2019 hasta las 14:00 hrs.**

Dudas o consultas acerca del proceso, favor dirigirlas al correo seleccion@sec.cl. La información del proceso de selección se entregará a través de la página web de la SEC (www.sec.cl).

Los documentos requeridos deben ser ingresados en el mismo Portal de Empleos Públicos, en la opción “Adjuntar Archivos”, con lo cual se formalizará su postulación y quedarán señalados con un ticket. Si el postulante no adjunta estos documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción para postular, quedando imposibilitado de aplicar a la convocatoria.

Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan.

Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultad en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán deberán informarlo en su postulación, para efecto de facilitar la aplicación de las herramientas de selección y adaptar las condiciones físicas del lugar, garantizando la no discriminación por este motivo.

Los/as postulantes que decidan participar en esta convocatoria declaran por ese solo hecho conocer y aceptar las condiciones indicadas.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos de establecidos.

El contenido y fecha de evaluación técnica será informado oportunamente a los/as candidatos/as que aprueben la etapa de evaluación curricular.

A los/las postulantes que accedan a las etapas de evaluación psicolaboral y entrevista personal; se les informará por correo electrónico (indicado en antecedentes de postulación), el lugar, fecha y hora en que se llevarán a cabo.

Si existe algún cambio en la calendarización del proceso, será informado oportunamente vía correo electrónico a todos/as los/as candidatos/as.

Los costos de traslado y alimentación en los que incurran los/as postulantes no serán cubiertos por este Servicio.

La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados, con formato distinto al solicitado, o la no presentación de algún antecedente que respalte el cumplimiento de requisitos, será considerada incumplimiento de éstos, por lo cual la postulación no será aceptada.

TABLA DE EVALUACIÓN

Etapa	Factor	Subfactor	Criterio	Puntaje Subfactor	Puntaje Max. Factor	Puntaje Min. Factor
I	Estudios	Formación Educacional	Título técnico de nivel superior de Laboratorista Químico, Analista Químico, Químico o Licenciado en Química.	10	10	10
			Otros Títulos o Enseñanza Media	0		
II	Experiencia	Experiencia laboral	Contar con 1 o más años de experiencia laboral desde la fecha de la titulación	10	20	20
			Contar con menos de 1 año de experiencia laboral desde la fecha de la titulación	0		
		Experiencia Específica	Cuenta con experiencia laboral en análisis de combustibles mayor a 6 meses	10		
			No cuenta con experiencia laboral en análisis de combustibles mayor a 6 meses	0		
III	Conocimientos Técnicos	Prueba Técnica	Encontrarse dentro de los 3 mejores puntajes de la prueba técnica.	10	10	5
			Encontrarse dentro de los 5 siguientes mejores puntajes de la prueba técnica.	5		
			Encontrarse dentro de los 8 siguientes mejores puntajes de la prueba técnica.	3		
III	Aptitudes específicas para el desempeño de la Función	Adecuación Psicolaboral al cargo	Entrevista y Test de apreciación psicológica con un 90% o más de adecuación al perfil del cargo.	30	30	20
			Entrevista y Test de apreciación psicológica entre un 80% y 89% de adecuación al perfil del cargo.	20		
			Entrevista y Test de apreciación psicológica entre un 75% y 79% de adecuación al perfil del cargo.	10		
			Entrevista y Test de apreciación psicológica menor a 75% de adecuación al perfil del cargo.	0		
IV	Apreciación Global del candidato	Entrevista de evaluación de aptitudes directivas	Promedio de Evaluación del Comité de Selección.	1-40	40	30
Total				110		
Puntaje mínimo para ser considerado postulante idóneo						85